

ORDEN DE COMPRA 332/2018

RUT 69.090.200-1 **DEMANDANTE: I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA** FECHA 13-12-2018 **DEPARTAMENTO DE SALUD** FONO : ALMIRANTE LATORRE 2229 72-2856209 **DIRECCION**

PROVEEDOR

MARTA RAVET LOPEZ

RUT

9.244.391-4

DIRECCION

PLACILLA

CONTACTO

DESPACHAR A

CONSULTAS COMUNICARSE CON MARIAN

PINOCHET 72-2856209

CONDICION PAGO 30 DIAS F/F

N°	CANT.	DESCRIPCION	Valor Unitario	TOTAL
1	9	Tintas epson Color	\$ 6.950	\$ 62.550
2	3	Titnas epson negro	\$ 7.490	\$ 22.470
3	2	Parlante	\$ 29.990	\$ 59.980
OBSERVA	CIONES		NETO	
OBSERVACIONES:			IVA	
			TOTAL	145.000
Con carg S.C: 288	o a Programa	Chile Crece Contigo		DEPARTAMENTO SALUE A
				V. B. Autorizado

Condiciones Generales de la Orden de Compra

1.- Factura ILUSTRA MUNICIPALIDAD DE PLACILLA RUT 69.090.200-1 DPTO DE SALUD. ALMIRANTE LATORRE N°2229

- 2.- Enviar factura por correo a ALMIRANTE LATORRE N°2229
- 3.- LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD se reserva el derecho de :
 - a) Rechazar total o parcialmente la mercadería si esta no reúne las condiciones pactadas de calidad diseño u otra.
 - b) Anular total o parcialmente la presente orden si el proveedor no cumple con las fechas de entrega acordadas.
- 4.- El número de la orden de compra debe ser destacado en todas las guías y facturas que tengan relación con ella.
- 5.- Los valores de la orden de compra son netos debiendo recargarse los impuestos correspondientes en la factura .
- 6.- No habiendo estipulación en contrario la forma de pago es de 30 días contados desde la fecha de facturación.
- 7.- Despachar materiales con una copia de esta orden de compra.